

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4481-18-L123

DECRETO ALCALDICIO N.º 1.786

DALCAHUE, 26 de julio del 2023

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe de la propuesta y el acta de apertura, el decreto N° 1.732 de fecha 19/07/2023 que aprueba bases administrativas y llama a licitación pública N°4481-18-L123, a través del portal www.mercadopublico.cl la sesión ordinaria N°53 del concejo Municipal de fecha 14/12/2022 y decreto alcaldicio N° 2.272 con fecha 23/12/2022 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2023, la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento, decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N.º 4481-18-L123, denominada "adquisición de seguros contra todo riesgo camiones compactadores Mercedes Benz LFXG-17 y Mitsubishi Fuso LFXG-19" considerando que los criterios de evaluación establecían un 20% tasación vehículo por compañía, un 10% deducible oferta, 40% precio, un 40% plazo de inspección, al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA OFERTADA	MONTO DE LA OFERTA
HDI SEGUROS S.A	99.231.000-6	1	\$1.868.064

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,

PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

2.- Los gastos imputados a la siguiente cuenta presupuestaria 22.10.002

primas y gastos de seguros



CLARA INES VERA GONZALEZ

Secretaria Municipal
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- **Transparencia**
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

CIVG/AWGA/PDMM/jdua



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR

Alcalde de la Comuna
Dalcahue